Rio. Iueues 8 de Henero de 1693 zitado por man
dado del señor Corregidor

En la Muy noble y muy leal Ciudad de Murcia y sala de
las Casas de la Corte della en ocho de Henero de mill y trezientos
noventa y tres los Muy Ill.es de Murcia se Juntaron à hazer
Cauildo Ord.o el a[illegible] Don Fernando de Zea y Cordoua Ca
ualler del horden de Calatraua Corregidor, Don Felixo
Andres Ximenez de Zisneros, Don Fran.co de Torres Velez
Don Fran.co de Torres y roca del auito de Santiago, Don Fran.co
Cefarino de Villar, Don Pedro Gallego, Don Diego Nelson
de Vitoria Comendador de Villa Nueua en la horden de Calatra
ua, Don Joseph Felizes Cadena de Guzman Caualler del hab
to de Santiago, Don Antonio Grazian, Don Ignacio Ramo
Don Pedro Falcon, Marin Don Juan de Rocamora Regidores
El Señor Don Fernando de Zea y Cordoua Caualler del horden de
Calatraua Corregidor Dixo à Recibido en Pliego del señor Presidente
de Castilla dos Cartas de su Mag.d la Vna su fecha de diez de
Diciembre pasado de Nouezientos Nouenta y dos Firmadas del S.r Don Juan
Antonio Lopez de Zarate su Secretario, y la otra de su Ill.ma
su fecha de Veinte y siete del dicho mes, en que su Mag.d dize
señor Presidente Continuan la Instancia y horden que manifesto
El Ill.mo S.r Arcobispo de Zaragoza sobre la Recluta de
cinquenta hombres para la Compañia Conquesta Ciudad
siruio en el año pasado de seiscientos y nouenta, para
el Exercito de Cataluña, Cuias Cartas seleyeron y la Ciu
dad Haziendolas oido y Obedecido la de su Mag.d con el
acatamiento debido y la Representación hecha por el S.r
Corregidor en horden à facilitar este seruicio Respecto
Le que su señoria sealla en la pesquisa de las muertes sucedi
das en fortuna y de partida para la Ciudad de Cartagena
a la preuencion de Granos para la Armada que se espera
en el Puerto della y otras ocupaciones, todo en Cumplimi.to
de R.s Hordenes Resuelua que luego que se desembarace
de ellas mande Citar a Cauildo General a todos los
Caualleros Regidores desta ciudad para Confirir

Recluta de la compañia